



ACTA
Consejo Técnico

NUTX/047/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las doce horas del día **ocho de julio del dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nexticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto único)** Asignación de Plaza Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal, publicado en el **Aviso de Plaza Vacante temporal Docente de Tiempo Completo** del periodo escolar **agosto 2025-enero 2026**, en el Programa Educativo Nutrición región Xalapa, con fecha de publicación **04 de julio del 2025**.

Punto único) En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud de la C. **Livia Natalia Zamora Contreras**, como única aspirante para la **Plaza de Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal** con número de plaza **20559** con tipo de contratación **IOD**.

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

Punto único) Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de la aspirante para cubrir Aviso Plaza de Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal con número de plaza 20559 el H. Consejo Técnico considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente:

La C. **Livia Natalia Zamora Contreras** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para cubrir la **Plaza Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal**, del periodo **agosto 2025-enero 2026**, número de plaza **20559**, tipo de contratación **IOD**.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de la participante, el aviso de para cubrir la Plaza de docente de Tiempo Completo Vacante Temporal para el período **agosto 2025-enero 2026** que fue publicado, así como la presente acta de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2º y 3º párrafo del artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana.

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**



**ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las trece horas con asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

<i>Presidente</i> DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA		<i>Secretaria</i> DRA. KRISTAL D. GONZÁLEZ FAJARDO
<i>Representante Maestro</i> DRA. NANCY RAMIREZ ABURTO	<i>Representante Maestro</i> DRA. NANCY RAMIREZ ABURTO	